

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011242

08-12-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL LA MONTSERRATINA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J001143491

DIRECCIÓN AV ANDRES BELLO LOCAL N° 38-40-42 ZONA
INDUSTRIAL LAS TEJERIAS

TELÉFONOS 0414-9169579

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Sesenta y Dos con 62/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
06/12/2021	A912099369	00-0622919			RETENCION IVA 75%	2,538.61	0.00	2,188.46	350.15	350.15	75.00	0.00	262.62
TOTALES:								2188.46	350.15	350.15			

AGENTE/RETENCION TOTAL 262.62

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: